



para que evacue esta comision, al Sr. D. Mariano Espinosa;
 Por el proyecto de Ley, presentado por el Poder Ejecutivo
 ante las Cortes, llamando a las Armas 24,000 hombres para
 el Reemplazo del año actual, autoriza a las Diputaciones y
 Ayuntamientos para llenar su cupo respectivo con hombres o
 dinero; en su virtud se propuso por el Secretario de esta Mu-
 nicipio, Sr. Antonio Sanchez Pernia, que como medio mas
 ventajoso, podiera hacerse en primer lugar, un llamamiento
 a los useros incluidos en el sorteo actual para que contribuyendo
 con una pequena cantidad, cual era la de \$500 reales, facilitara
 la realizacion del noble y patriotico pensamiento,
 que se ellos en primer termino afecta, de la redencion de
 quintos; y el Ayuntamiento se comprometa en la mas solemne
 forma a cubrir el cupo que corresponda en la manera y modo
 que sea mas equitativo a los intereses del Municipio: Que se
 nombre una comision que formule un proyecto de
 enganche voluntario, estableciendo los premios de susti-
 tucion que lo demand que condujera al mejor exito de tan
 atendible asunto; y S. S. acordaron nombrar una comision
 al fin propuesto, y reay este nombramiento en los Señores,
 D. Diego Moray Lopez, Presidente, D. Paula Lopez Solo,